



Mi Universidad

Super nota

Nombre del Alumno: Andrik Edelvani Villatoro Ayala

Nombre del trabajo: super nota

Trabajo unidad: I

Nombre de la Materia: Comunicación Oral

Nombre del profesor: Nayeli Morales Gómez

Nombre de la Licenciatura: Medicina veterinaria y zootecnia.

Cuatrimestre: Segundo

UUGOGOUGOIIGOIIOGIDVWVWRWX

h

Lugar

y Fecha de elaboración: 20 De enero De 2,022 Comitán De Domínguez Chiapas

La comunicación Oral

Para la real academia española es una expresión que se manifiesta o se produce con la boca o mediante la palabra hablada.

Habilidades para la comunicación oral:

-Habilidades innatas.

-Habilidades aprendidas



Las personas con habilidades innatas tienen una capacidad natural para expresarse.

Sin embargo, hay quienes no gozan de estas aptitudes y necesitan por cuestiones sociales o profesionales, aprender a comunicarse



Técnicas de expresión oral

-Conversación

-Tormenta de ideas

-Debate

-Preguntas y respuestas



Las leyes de la retórica

Definición: la retórica es el arte de expresarse y persuadir.

Características generales

Verosímil: es algo que parece verdadero o creíble.



La estructura del discurso retórico

Género deliberativo: es el de las asambleas donde se toman ediciones según las reglas de la democracia

Género judicial: es el de los tribunales, y en él se habla en pasado, a fin de acusar o defender.

Género epidíctico o demostrativo: se trata del género que elogia, o más raramente critica o culpa a personajes o ideas en diversas circunstancias ni políticas ni judiciales.

Cinco partes de la retórica

-La invención

-Las pruebas

-Los lugares

-La digresión

